En relación con la pregunta escrita 9-18/PES-00081, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

Que dicho espacio estará destinado a la sede en la citada localidad del Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA), que será objeto de traslado desde su actual ubicación en la ETI.

Iruñean, 2018ko maiatzaren 4an / Pamplona, 4 de mayo de 2018

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana